Complementos Especialización

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ASIGNACIÓN DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS DE ESPECIALIZACIÓN, ENTRE PERSONAL LABORAL FIJO -TÉCNICOS/AS DE LABORATORIO- CON NIVEL SALARIAL C1 A QUE SE REFIERE EL ART. 71 DEL II CONVENIO COLECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

Con fecha 11 de diciembre de 2023 se aprobaron las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la asignación de complementos retributivos de especialización entre personal laboral fijo (Técnicos/as de Laboratorio) con nivel salarial C1 a que se refiere el art. 71 del II Convenio Colectivo de personal laboral de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 29 de abril de 2024 se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y se convocó a los aspirantes definitivamente admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 28 de mayo de 2024 a las 10:00.

Por la presente esta Comisión de Valoración acuerda:

Primero. - Emplazar a las personas definitivamente admitidas en el <u>Aula 11.1.21</u> (Edificio Luis Vives, Campus de Getafe) para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición

Segundo. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la intranet de la Universidad: https://www.uc3m.es/pas/carrera-pas-laboral

En Getafe, a fecha de la firma electrónica. LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL, Fdo.: Dania Olmos Díaz

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
OLMOS DIAZ DANIA	06-05-2024 21:34:04